Conclusiones del I Foro Dictum-Tirant lo Blanch de entidades financieras

El primer Foro de Entidades Financieras, organizado por Dictum y la editorial Tirant lo Blanch, ha reunido a una veintena de responsables de asesoría jurídica de bancos y cajas, además de otros profesionales, que han abordado la situación actual del sistema financiero en España y los retos a los que se enfrentan las entidades bancarias.

El encuentro se ha producido en el marco del programa de debates y foros promovidos por el equipo de investigación sobre normativa financiera, creado por Dictum, que está preparando un compendio legal que publicará Tirant lo Blanch, que recogerá y analizará la nueva normativa que afecta al sector bancario.

Los profesionales reunidos en este Foro han considerado que la actividad legislativa en el sector resulta excesiva, pues no ha sido suficientemente meditada, especialmente la relativa a solvencia y provisiones. Algunos asesores han apuntado que este exceso normativo no es fácil de asimilar e, incluso, genera inseguridad jurídica por la ausencia de certeza en los plazos y condiciones exigidos.

El debate puso de manifiesto la preocupación por la injerencia política, que seguramente ha impedido una adecuada supervisión de las cajas de ahorros, sugiriéndose incluso la necesidad de reformar la Ley de Financiación de Partidos Políticos.

La inseguridad jurídica y la consecuente incertidumbre económica se han planteado como uno de los mayores problemas a los que se enfrentan las entidades del sector financiero. Como alternativa a la convulsión regulatoria y al elevado intervencionismo que afecta al sector financiero en Europa los expertos apuntaron la conveniencia de plantear escenarios de estudio o análisis bajo estructuras regulatorias con menor intensidad de intervención, proponiendo una cierta desregularización del sector o una regulación adecuadamente orientada. En este sentido, la actuación de la CNMV y el Banco de España sufrió severas críticas por parte de los intervinientes.

Por otro lado, el debate puso sobre la mesa la necesidad de que las entidades financieras protagonicen un enfoque diferente frente a la insolvencia de sus clientes, con mayor presencia en la negociación y buscando vías alternativas para resolver los

procesos de insolvencia, como la mediación y el arbitraje lo que, además de agilizar y abaratar el proceso, contribuiría sustancialmente a mejorar su imagen.

Asimismo, resultaría conveniente la diferenciación regulatoria entre banca de inversión y banca comercial, especialmente a los efectos de unos coeficientes de solvencia más reales y adecuados a cada modelo de negocio que, junto con unos objetivos de cálculo y publicación de beneficios reales, en vez de beneficios contables, imprimirían mayor transparencia y confianza en el sector.

Este primer Foro de Entidades Financieras constituye el punto de partida para la creación de un observatorio continuo para el análisis de las próximas decisiones que el Gobierno adopte en relación con la organización bancaria en España –uno de los objetivos del equipo de investigación sobre normativa financiera–, por lo que, en los próximos meses, están previstas reuniones periódicas de los expertos, que analizarán la evolución del sistema financiero y ahondarán en las cuestiones suscitadas en este primer encuentro.

El equipo de investigación sobre normativa financiera, en el que colaboran Dictum, la Universidad CEU San Pablo y la editorial Tirant lo Blanch, cuenta con asesores de diversas entidades públicas y privadas vinculadas con el sector financiero, bajo la dirección de Ana Belén Campuzano, Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad CEU San Pablo y directora de formación de Dictum, y Ricardo Palomo Zurdo, Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad CEU San Pablo, ambos miembros del Consejo Académico de Dictum.

La finalidad de esta línea de investigación es participar activamente en el estudio de la legislación bancaria y tiene dos objetivos inmediatos: la creación del primer compendio legislativo sobre normativa de entidades financieras, para lo que Dictum, la Universidad CEU San Pablo y la Editorial Tirant lo Blanch han firmado un acuerdo para su publicación *online*, y la creación de un observatorio continuo para el análisis de las próximas decisiones que el Gobierno adopte en relación con la organización bancaria en nuestro país.